

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA DE INICIACIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-01	VERSIÓN: 04	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 360 DE 2026

CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO

CONTRATISTA:	DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO C.C. No 1.075.280.904 expedida en Neiva
SUPERVISOR	FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR C.C. No 1.144.034.774 de Cali
No PROCESO	MP-SGIS-CD-PS-446-2026
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO JURIDICO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO
PLAZO:	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
VALOR:	VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$23.600.000).
FORMA DE PAGO:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.900.000) incluido IVA, si a ello aplica, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato, hasta el día 30 del respectivo mes. 2. Pagos mensuales iguales por la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.900.000), incluido IVA, si a ello aplica, con corte al día 30 de cada mes. 3. Un pago final proporcional sobre la base de CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.900.000), incluido IVA, si a ello aplica, por los días ejecutados durante el último mes del Contrato, previa presentación del informe de actividades y certificados a satisfacción por parte del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, y presentación de la factura o documento equivalente cuando aplique.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD:	2026001190 11/06/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026001354 16/07/2026
ESTAMPILLAS	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR \$944.000 ESTAMPILLA PRO CULTURA \$236.000
FECHA DE INICIO:	16 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE NOVIEMBRE DE 2026

En PITALITO, a los 16 días del mes de julio de 2026, se reunieron FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR, Secretario de Gobierno e Inclusión Social, en calidad de supervisor del

Proyectó: Angela Sofia Ayerbe - contratista

Revisado por: Francisco Javier Cardozo Tovar	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA DE INICIACIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-01	VERSIÓN: 04	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

contrato y el Señor DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.075.280.904 expedida en Neiva, en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de Prestación de Servicios N° 360, Proceso MP-SGSI-CD-PS-446-2026.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato y/o convenio sin orden escrita por parte del supervisor y/o interventor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. El CONTRATISTA tiene pleno conocimiento acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas en la minuta del contrato y documentos precontractuales que hacen parte integral del proceso, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado y/o interventor.

Para constancia se firma en Pitalito, por las partes intervinientes hoy 16 de julio de 2026.


FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
Secretario de Gobierno e Inclusión Social


DAVID ALEJANDRO PAREDES TRUJILLO
Contratista

Proyectó: Angela Sofia Ayerbe - contratista 

Revisado por: Francisco Javier Cardozo Tovar	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social